



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 34

mayo 02 de 2014

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520120005800	REPARACION DIRECTA	LUIS ALBERTO BECERRA Y OTROS	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL TERMINO DE TRES (0) DIAS, DEL ESCRITO DE NULIDAD PROPUESTO POR LA ENTIDAD ACCIONADA.	1	30/04/2014
2	54001333300520130012600	TUTELA	HERNANDO PARADA WILCHEZ	COLPENSIONES	Auto de Trámite NO SANCIONAR GERENTE DE COLPENSIONES . DECLARAR QUE LA ACCIONADA COLPENSIONES DIO CABAL CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA	1	30/04/2014
3	54001333300520130077000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL ALBERTO TELLEZ VARGAS	ESE FRANCISCO DE PAULA SANTADER EN LIQUIDACION-FIDUCIARIA POPULAR S.A.	Auto de Trámite DECLARA FALTA DE COMPETENCIA. ORDENA REMITIR TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER	1	30/04/2014
4	54001333300520140020900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROMELIA DUARTE DE ESTUPIÑAN	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. SEÑALA GASTOS DEL PROCESO POR LA SUMA DE \$ 50.000	1	30/04/2014
5	54001333300520140024000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LIBIA RAMON PABON	NACION-MINEDUCACION-FOMAG-DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. SEÑALA GASTOS DEL PROCESO POR LA SUMA DE \$ 60.000	1	30/04/2014

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	--------------	---------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 02 mayo de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 02 mayo de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


 LIVIA TERESA GARCIA GUEVARA
 Secretaria